



CORRIDA FAMILIAR Y COMPETITIVA 228° ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN DE LINARES

La Ilustre Municipalidad de Linares a través de su Dirección de Desarrollo Comunitario y su Departamento de Deportes, tiene el agrado de invitar a toda la comunidad a participar en la celebración de su 228° aniversario de fundación de la comuna, a través de un recorrido familiar y competitivo por los alrededores del sector urbano de la ciudad.

ANTECEDENTES GENERALES

1. La actividad se desarrollará el **domingo 05 de junio a partir de las 09:00 hrs** en la Plaza de Armas de Linares.
2. Existirán 2 categorías de competencia: **FAMILIAR y COMPETITIVA**
3. Inscripción **GRATUITA**
4. Premiación en ambas categorías según posicionamiento y serie.

CORRIDA FAMILIAR (2K y 5K)

La corrida Familiar será abierta a la comunidad sin distinción de edades.

FAMILIAR 2K

- **RECORRIDO:** Plaza de Armas, calles Independencia, Manuel Rodríguez, Kurt Möller, Avda. León Bustos, retorno Homecenter SODIMAC, Avda. León Bustos, Independencia, O'Higgins (META)
- **PREMIACIÓN:** Reconocimientos con medallas a los 30 primeros en cruzar la meta.

FAMILIAR 5K

- **RECORRIDO:** Plaza de Armas, calles Independencia, Manuel Rodríguez, Kurt Möller, Avda. León Bustos, retorno Estadio Español, Avda. León Bustos, Independencia O'Higgins (META)
- **PREMIACIÓN:** Se premiará a los 3 primeros lugares. (Damas y Varones)

1er Lugar: PREMIO + Medalla

2do Lugar: PREMIO + Medalla

3er Lugar: PREMIO + Medalla

Reconocimientos con medallas a los 30 primeros en cruzar la meta.

CORRIDA COMPETITIVA 15K

- **RECORRIDO:** Partida; Plaza de Armas, calles Independencia, Manuel Rodríguez, calles Kurt Moller, Avda. León Bustos, Circunvalación Norte, retorno Ruta L-25 (Camino Yervas Buenas) Circunvalación Norte, Avda. León Bustos, Independencia, O'Higgins (META)
- **CATEGORÍAS:** Esta Corrida se divide en 6 categorías;

Categoría 1: de 14 a 19 años

Categoría 2: de 20 a 29 años

Categoría 3: de 30 a 39 años

Categoría 4: de 40 a 49 años

Categoría 5: de 50 a 59 años

Categoría 6: de 60 y más años



- **PREMIACIÓN:** Las categorías recibirán un estímulo económico tanto damas y varones.

1er Lugar: \$ 50.000 + Medalla

2do Lugar: \$ 30.000 + Medalla

3er Lugar: \$ 20.000 + Medalla

Se entregarán 6 trofeos para la categoría damas y varones, a los 3 primeros lugares en llegar en la general de los 15 km, sin importar sus respectivas categorías.

**Los premios en dinero se entregarán previa solicitud de datos de los ganadores mediante transferencia bancaria, durante los 7 días hábiles siguientes.*

PREMIOS ESPECIALES POR PARTICIPACIÓN

Se entregará un premio de \$100.000 (cien mil pesos) a repartir a las escuelas, colegios o liceos que presente la mayor cantidad de alumnos, uniformados con poleras del establecimiento, previamente inscritos, y que participen en cualquiera de las 3 Corridas (2K, 5K o 15K).

1er Lugar: \$ 50.000

2do Lugar: \$ 30.000

3er Lugar: \$ 20.000

Para dar término a este Evento Deportivo, se entregarán Premios especiales a los inscritos en esta Corrida, a través de un sorteo con el número del competidor. Con excepción de los competidores que obtuvieron lugares en la Corrida Competitiva (15K).

INSCRIPCIONES

Las inscripciones de la Corrida Familiar (2K y 5K) y Competitiva (15K) se harán **ON LINE** a través la página web **www.corporacionlinares.cl**.

- Se entregarán los números de los competidores desde las 09:00 hasta las 9:40 horas del domingo 29 de mayo 2022, a aquellos participantes que se inscribieron online en la página web **www.corporacionlinares.cl**. Deberán presentar el número que le arroja la página al momento de inscribirse y a su vez presentar la cédula de identidad para la revisión de fidelidad de datos en cuanto respecta a la Categoría inscrita.

PROGRAMACIÓN

- Se dará comienzo a las 09:40 horas con el calentamiento (baile entretenido), para así iniciar la Corrida Familiar y Competitiva en los siguientes horarios:

10:00 horas 2K

10:30 horas 5K

11:00 horas 15K



- Será requisito de participación “**Portar el número de competencia**”, el cual debe colocarse en el frente de la polera.
- Serán descalificados los que no realicen el recorrido de esta Corrida. así como también los que no realicen el recorrido completo.
- En la corrida de los 15K, a la mitad de ésta se les entregará a los competidores una cinta que acredite que cumplió con la ruta asignada.

RESPONSABILIDAD

- La Ilustre Municipalidad de Linares contará con el apoyo de Carabineros de Chile, Ambulancia, personal del Depto. de Salud y Banderilleros. Es importante indicar que la prueba se correrá por calles y rutas que estarán abiertas al tránsito vehicular, por ello, los participantes deberán extremar las precauciones para cuidar su integridad física.
- Todos los competidores que participen en esta prueba lo hacen bajo su responsabilidad, conociendo que participar en una corrida puede implicar diversos riesgos. La organización declina toda responsabilidad de los daños y perjuicios que la participación en esta prueba pueda ocasionar en un atleta a sí mismo, a otras personas, o que terceras personas causen a los participantes.
- La institución organizadora no se hará responsable de los competidores que por razones de salud tengan como contraindicaciones de la actividad física intensa. Sin perjuicio de ello, se adoptarán medidas para emergencia o imprevistos mediante el apoyo de personal profesional y de vehículos de apoyo.
- Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la organización. Quedan totalmente prohibidos seguir a los corredores en moto, bicicleta u otro vehículo.
- El control y coordinación de esta actividad estará a cargo del Departamento de Deportes de la Ilustre Municipalidad de Linares, más el apoyo del personal de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- La organización se reserva el derecho de modificar cualquiera de los puntos de este reglamento previo al inicio de la prueba.

Para más información contáctanos:

www.corporacionlinares.cl

Correos: deportes@corporacionlinares.cl

victorcamos@corporacionlinares.cl

Numero de contacto: (73)2564705 – (73)2564784